# ACTA N° 031

FECHA: Chía, enero 31 de 2024.

HORA: 14:30 pm – 14:55 pm.

LUGAR: Hogar Nuestra Señora de la Macarena.

TEMA: Plan de Saneamiento Básico y Clasificación de residuos hospitalarios.

ASISTENTES: Talento humano de enfermería y servicios generales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Socialización de PSB.
3. Socialización de Clasificación de residuos hospitalarios.
4. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad.

Se les manifiesta que es necesario para servicios generales que conozcan el plan de saneamiento y para enfermería que dispongan de manera adecuada y segregada los residuos hospitalarios, por ende, el objetivo es “Socializar el Plan de Saneamiento Básico-PSB de la Macarena y la Clasificación de los residuos hospitalarios en todas las actividades que los genere y se realicen”

2. Socialización de PSB.

Se socializaron los cuatro programas del PSB.

Se habló sobre el programa de Limpieza y Desinfección, sobre las condiciones adecuadas de higiene y seguridad, la disminución de contaminación en espacios y alimentos, los métodos y técnicas de limpieza y desinfección y la importancia de realizar dicha desinfección con las diluciones y tiempos indicados en la dosificación dictada por la Secretaría Distrital de Integración Social en el GUI-PSS-005.

Sobre el programa de Desechos sólidos se socializaron algunos conceptos relevantes, se concientizó sobre la separación de residuos y la importancia del reciclaje. Así mismo se explicó porque el Aceite Vegetal Usado es un residuo especial y debe disponerse de manera diferente. También se les comentó nuevamente sobre el cambio de canecas en los puntos ecológicos y se les mostró la Ruta de Recolección Interna de Residuos Solidos RRIRS y los horarios en que se recolectan.

En cuanto al programa de Abastecimiento de Agua Potable se les habló sobre qué era el abastecimiento de agua potable, como afectan las grasas y aceites el alcantarillado, que era agua residuos doméstica y cómo podemos verificar el estado del agua potable para poder consumirla con seguridad.

Finalmente se habló del programa de Control de Plagas, la necesidad de la hermeticidad en espacios como la cocina por todos los alimentos almacenados, las medidas preventivas que se pueden tener para evitar las plagas, que era una plaga y como el adecuado aseo es importante para mantener alejados los vectores que puede transferir enfermedades o infecciones.

3. Socialización de Clasificación de residuos hospitalarios.

Inicialmente, se hizo un pretest verbal sobre como estaban clasificando los residuos, en que lugares se deposita cada residuo hospitalario y como se hace la recolección interna de estos; posteriormente, se reforzó esta información socializando la clasificación descrita en el documento PGIRHS de la siguiente manera:

Biosanitarios. Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones Sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.

Cortopunzantes. Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, citocepillos, cristalería entera o rota, entre otros.

Otros residuos o desechos peligrosos. Los demás residuos de carácter peligroso que presenten características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad generados en la atención en salud y en otras actividades, de acuerdo con
lo establecido en la normatividad vigente.

También se informó que hay espacio dentro de la enfermería para residuos de presurizados, que son residuos de inhaladores, otro para blíster y otro para envases y/ empaques de fármacos por el riesgo biológico y químico.

De la misma manera, se socializó el horario de recolección de estos residuos y la organización del cuarto de almacenamiento temporal mientras la empresa gestora, DESCONT SAS, los recoge de manera mensual, recalcando que se hace pesaje de cada uno de estos y con base en este peso, nos hacen el cobro por la gestión y disposición final.

4. Conclusiones.

Las personas que recibieron la capacitación conocieron y reforzaron conceptos y procesos sobre el PSB, de la importancia de realizar una limpieza y desinfección adecuada de los espacios y los elementos dada la prestación de el servicio a personas mayores y se resolvieron dudas.

Por otro lado, los asistentes también obtuvieron la información concreta y completa sobre la segregación de todos los residuos generados en las actividades, enfatizando la disposición adecuada de las residuos hospitalarios, así como la manera adecuada de recogerlos, transportarlos y disponerlos para el almacenamiento. Se recordó la importancia de los Elementos de Protección Personal para esta labor, concientizando sobre la prevención de accidentes.

Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| | | |

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 26 de febrero de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: lista de asistencia y registro fotográfico.

Elaboró: Juliana Araque Medina

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Marzo 10/2023 - 14/09/2023
Página 1 de 1

1. Tema: PSB / Clasificación de Hospitalarios 2. Lugar: Comunidad de Ciudadela Carabanchel 3. Fecha y hora: 21/01/24 2:30 pm.

| 4. Ítem | 5. Nombres y Apellidos | 6. Documento de Identidad | 7. Entidad o Dependencia | 8. Rol / Cargo | 9. Planta / Contratista | 10. Correo electrónico | 11. Teléfono y Ext. / Celular | 12. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Tatiana Cardenas | 1014247529 | Hospital Carabanchel | Fisioterapeuta | Contratista | tatiana.cardenas@hospitalcarabanchel.com | 3173155013 | |
| 2 | Nasly Perez | 1019136191 | Hospital Carabanchel | Auxiliar de enfermería | Planta | | 3112126212 | |
| 3 | Fernanda Hoyos P | 1026554870 | Hospital Carabanchel | SG | Planta | fernandahoyos@gmail.com | 3125554530 | |
| 4 | Daniela Perez | 1018 | Hospital Carabanchel | Coordinadora | Contratista | Daniela.mesa@hospitalcarabanchel.com | 3102205085 | |
| 5 | Luis Carlos Agudelo | 80666918 | Hospital Carabanchel | S.G | Planta | --o-- | 3224423778 | |
| 6 | Yenny Bustos | 53977549 | Hospital Carabanchel | Aux enfermería | Planta | | 3142933510 | |
| 7 | David Cuervo | 1019 | Hospital Carabanchel | Aux Pta | Planta | --11-- | 3109341985 | |
| 8 | Alicia Gomez | 1116 | Hospital Carabanchel | Aux Enfermería | Planta | --o-- | --o-- | Alicia G. |
| 9 | Diana Castañeda | 1032656 | Hospital Carabanchel | Aux Enfermería | Planta | --o-- | 3208403326 | |
| 10 | Jenny Hernandez | 1019 | Hospital Carabanchel | Fisioterapeuta | Contratista | --o-- | 3112350135 | |
| 11 | Edwin Jhoel Villa | 5737 | Hospital Carabanchel | Rey Terminal | Contratista | --- | 3202159776 | |
| 12 | Alejandra Acevedo | 1020 | Hospital Carabanchel | Enfermera | Contratista | --- | 3213666651 | |
| 13 | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | |

**Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.**

## Registro Fotográfico

